



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE DEMANDAR POR DAÑO MORAL AL ABOGADO DE GARCIA LUNA, CESAR DE CASTRO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio a conocer que analiza presentar una denuncia en contra de **César de Castro**, abogado de **Genaro García Luna**, esto debido a que el abogado mencionara su nombre durante el juicio que se lleva a cabo en Nueva York en contra del exsecretario de **García Luna**. Estoy haciendo una consulta porque estoy viendo si es posible que yo presente una denuncia por daño moral en contra del abogado de **García Luna** y de quienes resulten responsable en Estados Unidos. Estoy viendo si es posible hacerlo porque no es **Andrés Manuel**, es el presidente de México, y esto tiene que quedar muy claro. Indico que no permitirá que se ponga en duda su honestidad y que le había dado instrucciones al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** para que analice las posibilidades de la demanda. **De Castro** le preguntó a **Zambada** si en 2007 este declaró haber entregado millones de dólares para la campaña electoral de **López Obrador** de 2006 a través de un intermediario. **Zambada** respondió que nunca dijo eso, que eso no podía estar escrito porque no era cierto. A la salida de la corte se le custiono al abogado acerca de una posible demanda por parte del presidente **López Obrador**, **De Castro** no hizo comentarios.

SENADOR RICARDO MONREAL; REvisa CON MARCELO EBRARD INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, con el objetivo de revisar algunos instrumentos pendientes de aprobación. El líder de la mayoría legislativa aseguró que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tiene en el secretario un claro exponente de la tradición que en la materia ha dado reconocimiento a México en el mundo. La política exterior de nuestro país recobró su decoro y dignidad. Me reuní con el canciller para revisar algunos instrumentos internacionales. **Monreal Ávila** también se reunió, el pasado 13 de febrero, con el titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con el fin de conversar con los temas pendientes de la agenda legislativa y nombramientos pendientes.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RINDIERON PROTESTA LOS SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier Velazco**, dio a conocer que en la Cámara de Diputados rindieron protesta los siete integrantes del Comité Técnico de Evaluación. Estas personas son quienes llevarán a cabo el proceso de selección de perfiles para elegir consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). Con esto en cuenta, se debe de recordar que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro; son lo órganos políticos encargados de seleccionar a las personas que conformaran dicho comité de selección. Desde hace varios meses, la bancada de Morena en San Lázaro mencionó que **Enrique Galván Ochoa**, **Andrés Norberto García Repper**, y **Evangelina Hernández**, eran a quienes pretendían impulsar, y que ayer jueves fueron ratificados ante la Jucopo. **Enrique Galván Ochoa**. Periodista con más de 40 años de experiencia Hombre cercano a **Jesús Ramírez Cuevas**, vocero del Gobierno de la República. Analista económico y financiero. Fue uno de los encargados de redactar la Constitución Moral de **AMLO**. **Andrés García Repper**. Abogado especializado en derecho electoral y constitucional. Es uno de los personajes que más protestó la oposición debido a su cercanía con la autodenominaba Cuarta Transformación (4T). Ha defendido al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y también a la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**. **Evangelina Hernández Duarte**. Periodista con una experiencia de poco más de 30 años. Ha fungido en diversos cargos



públicos, así como también es una condecorada escritora. A lo largo de su carrera periodística, se ha enfocado en temas de tipo social, destacando, en los últimos seis años, el de la Trata de Personas. La CDNH designó a **Araceli Mondragón González**, y **Ernesto Isunza Vera**, ambos investigadores y académicos. El INAI selección, por unanimidad, a **Maite Azuela**, quien es una politóloga y Maestra en Políticas y Administración Pública, y que ha trabajado en el servicio público, la academia y la sociedad civil organizada. Asimismo, eligieron a **Sergio López Ayllón**, quien es Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y actualmente, es profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

SILVANO AUREOLES; DICE QUE VA A SER PRESIDENTE DE MÉXICO

Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán y aspirante a la presidencia quien estuvo de visita en Sinaloa, detalló que para cristalizar sus aspiraciones se ha dedicado a recorrer los estados del país. Recordó que, tras haber anunciado su intención de contender por la candidatura presidencial, el 5 de octubre del año pasado, ha visitado 30 estados y en este año retomó sus giras para convocar a la conformación de una gran alianza del frente opositor bajo el lema, Por amor a México, compuesta por el PRI, PAN y PRD para obtener el triunfo en el 2024. Aunque mencionó que no pierde la esperanza de que en este esfuerzo se sume también Movimiento Ciudadano, por lo que ya platicó con **Dante Delgado** a quien le expuso que sólo uniendo fuerzas podrán ser capaces y competitivos frente a Morena. Como ejemplo destacó que, en las elecciones del 2021, la Coalición Opositora obtuvo el 40 por ciento de la votación, Morena y sus aliados 44 y Movimiento Ciudadano solo seis puntos. Lo que representa que Morena perdió 12 millones de votos de 2018 al 2021. Tras asegurar que será el próximo presidente de México y hablar de su proyecto de gobierno, **Silvano Aureoles** se comprometió a que de llegar a la presidencia fortalecerá el programa de pensión a adultos mayores para que se les pague cada mes y con la certeza, de que no les rasuren el sobre. También habrá atención universal para las mujeres porque consideró que en este sexenio se ha maltratado mucho a este sector. El exsenador se refirió al destape de **Miguel Ángel Mancera** por parte de **Jesús Zambrano** y al respecto comentó que es una buena noticia porque es fundamental que los militantes de su partido y la ciudadanía se interesen en participar para que la coalición tenga varias opciones valiosas que presentar al electorado. Y mi hermano **Miguel Ángel Mancera** es un activo muy importante para el PRD y para la izquierda. Finalmente, confió en que haya más perfiles y que también se sume una mujer a la lista al considerar que lo que hoy se requiere es que haya mujeres y hombres que levanten la voz y sumen al movimiento para salvar a México.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; PONERLE ALTO A DISCRECIONALIDAD EN TIEMPOS DE LA SCJN

El senador de la República, **Damián Zepeda Vidales**, dio a conocer que presentará una iniciativa con la cual se establece un plazo máximo de 90 días para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Hoy no existe un plazo para la Corte, lo que está pasando en México es que los temas de mayor importancia a nivel nacional, que se votan en el Legislativo, terminan en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o al menos parte de ella, le está haciendo el trabajo sucio al Presidente de la República y está dejando los temas de máxima prioridad para el país dormir el sueño de los justos. El expresidente nacional del PAN explicó que es importante precisar que temas relevantes para la ciudadanía y para el país se ven obstaculizados en su resolución en la Suprema Corte de Justicia precisamente porque no hay un plazo legal que obligue a los ministros a su resolución y así un acto de autoridad, una ley o reforma puede entrar en vigor dañando la esfera jurídica de los ciudadanos sin que exista pronunciamiento o resolución por parte de la Corte. Así, un tema determinante, como la militarización de la seguridad pública en el país, resulta que no es tratado con la prioridad del tema y es resuelto dos años y medio después, y previa reforma legal, en una clara estrategia dilatoria. El senador panista detalló que en muchos casos, asuntos notoriamente inconstitucionales, son dejados por años sin resolver, lo que significa años de aplicación de una ley inconstitucional y un estado de indefensión para los ciudadanos. **Zepeda Vidales** explicó cómo en diversos países sí existe un plazo para las resoluciones: España, límite: 30 días; Chile, 10 días; Perú, 30 días México, dos años, dos años y medio, tres años, cinco años y ni siquiera me estoy metiendo a los absurdos, como la consulta popular, entonces ¡basta! Y lo digo adrede hoy porque están por resolver la reforma electoral y no nos pueden salir con que se tardan dos años, tres años. En concreto la discrecionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de plazos para resolver acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales es total y esto representa un atentado a los derechos de los ciudadanos.

SENADOR JULEN REMENTERIA; MORENA QUIERE MERMAR LA CONCENTRACIÓN DEL DOMINGO 26 PARA QUE SE APRUEBE SU “PLAN B”

El coordinador de las o los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, reprochó que las bancadas de Morena en San Lázaro y en el Senado tienen la perversa intención de dismantelar el Instituto Nacional Electoral (INE), razón por la que integrantes del



bloque de contención hicieron un llamado a la ciudadanía para marchar el próximo 26 de febrero por la defensa del INE. Hacemos un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que vea todas las violaciones constitucionales que hay en dicha reforma electoral y a los ciudadanos para que sepan que el golpe está dado, que legislativamente no hay marcha atrás y que es necesario inconformarnos todos para poder hacer que la Corte vea que hay una violación enorme a la Constitución y hay que corregirlo. Todos unidos vamos a desechar esta reforma electoral y hay que hacerlo antes de que se lleven a cabo las elecciones de este mismo año. No permitiremos que Morena merme la marcha del domingo 26. Acompañado de senadores del PAN, del Grupo Plural, de Movimiento Ciudadano, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, **Julen Rementería** señaló que hay una campaña de Morena para desmotivar la participación de los ciudadanos en la manifestación del próximo el 26 de febrero en el Zócalo de la Ciudad de México y en más de 60 ciudades del país para salir a la defensa del INE. Esta reforma tiene que ser detenida por el bien de la democracia, no por el bien de nadie en lo particular, ni de ningún partido, ni de ninguna fuerza política, simplemente porque así lo demandan los ciudadanos, las instituciones. **Rementería del Puerto** indicó que Morena y el Gobierno federal siguen el ejemplo de dictaduras como Cuba, Nicaragua y como Venezuela, e insistió en que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** quiere hacer de México un país sin libertad de expresión. El Presidente también quiere un país sin derecho al voto, sin democracia. No debemos, no podemos permitirselo.

DIPUTADA YADIRA MARCOS; ASAMBLEA EN APOYO A CLAUDIA SHEINBAUM

La diputada federal **Yadira Marcos**, Miembro fundador de Morena en el estado de Sinaloa, quien fue secretaria general del comité municipal del partido en Culiacán, consejera estatal del partido y enlace nacional del partido. Integrante de la coalición Juntos Haremos Historia como diputada federal por el Distrito 5 de Sinaloa. Secretaria de la comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, e integrante de las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Presupuesto y Cuenta Pública, hacen la invitación a una rueda de prensa, con el Tema: Asamblea en apoyo a **Claudia Sheinbaum**, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, mañana Viernes 17 de febrero a las 11:00 a.m.

MARKO CORTÉS; AUMENTO DE POBREZA, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA, PRINCIPALES DESACIERTOS DE AMLO

El presidente del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, afirmó que el aumento de la pobreza, la desigualdad y la violencia constituyen los principales fracasos del gobierno de **López Obrador**. Así lo señaló el presidente del PAN, al comentar el informe de resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2022. El informe presentado revela un país con un aumento en la pobreza y la pobreza extrema, sin atención médica para los más pobres y con el hambre desplazándose de las zonas rurales a las zonas urbanas; en fin, un desastre social. **Cortés Mendoza** explicó que a pesar de que el Coneval presenta las mismas comparaciones que ya había presentado entre 2018 y 2020, el análisis contextual es muy relevante porque constituye una radiografía del fracaso total de las medidas del régimen. En realidad, no existen políticas públicas para superar la pobreza y la desigualdad, sino programas clientelares de captación del voto de los más pobres. El Coneval fue muy claro en señalar que los programas de desarrollo social de **López Obrador** ni son integrales ni abarcan a toda la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, tampoco hicieron nada para resarcir el impacto negativo de la pandemia en salud y educación. En los primeros dos años del gobierno de **López Obrador**, la pobreza aumentó de 51.9 a 55.7 millones de mexicanos y la pobreza extrema de 8.7 a 10.8 millones, lamentablemente esta crisis económica fue generada desde el inicio de su mandato por las malas decisiones del gobierno, como la de cancelar el Aeropuerto de Texcoco generando total incertidumbre en la inversión y generación de empleos, provocaron la peor coyuntura económica previo a la pandemia, en la que tampoco se apoyó a los sectores productivos y se perdieron miles de empleos, que a diferencia de otros países en México siguen sin recuperarse, causando estragos muy profundos pues el volumen de la economía sigue estando por debajo de 2018 mientras la población sigue creciendo. Una de esas consecuencias, la documenta el Coneval: En 2022 el incremento de empleos eventuales superó a los empleos permanentes en el IMSS, el cual, por su parte, ha inflado sus cifras con programas que ha extendido a Centroamérica, como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. **Cortés Mendoza** resaltó que en este contexto, en el tercer trimestre de 2022 el ingreso laboral per cápita fue de \$2,807.5 pesos en promedio, este se traduce en una reducción de 2.5% en el poder adquisitivo respecto al segundo trimestre de 2022. De nada han servido los pequeños incrementos salariales, porque la inflación más alta en los últimos 22 años se comió los aumentos. En seguridad señaló que en sólo 4 años, el gobierno de **López Obrador** ya se convirtió en el sexenio más sangriento de la historia, todo al amparo de la política de “abrazos” a la delincuencia.



DIPUTADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ; REFORMA A LA LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA NO BUSCA ATENTAR CONTRA LA LIBRE EXPRESIÓN

La diputada **Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas** (Morena), señaló que reforma a la Ley sobre Delitos de Imprenta en materia de multas, la legisladora afirmó que la finalidad de la propuesta es actualizar las unidades de sanción contenidas en la Ley a efecto de que se determinen en Unidades de Medida y Actualización (UMA) y no en pesos, como actualmente está la norma. Subrayó que el objeto de la reforma aprobada en la reunión de la Comisión de Gobernación el pasado 14 de febrero de 2023 no corresponde al sesgo que le ha dado de forma mediática. Señaló que la cobertura se ha centrado en las injurias al Presidente, sin embargo, se reforman de manera genérica todas las sanciones establecidas, para pasar de pesos a Unidades de Medida y Actualización. Las multas que se actualizan en la propuesta fueron por: Publicar actuaciones y documentos respecto de juicios en procesos (penales y Familiares), por revelar el nombre de miembros de seguridad que participen en comisiones secretas o publicar documentos de operaciones militares antes de que se publiquen en el Diario Oficial. No informar sobre inicio de operaciones de una imprenta de publicidad. No informar los datos de la imprenta en los impresos. No informar la dirección y el nombre del periódico o publicación. Ataques a la moral. Injurias a representantes diplomáticos. Injurias a funcionarios públicos cuando ejerzan sus funciones, en el que se incluye al Presidente, secretarios, fiscal, gobernadores, tribunales, legisladores locales, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jueces de Distrito o de los estados. La legisladora aseguró que de lo anterior deja constancia el contenido del dictamen que se abordó en la Comisión de Gobernación, donde se retoma parte de la argumentación de la iniciativa, que señala que la ley necesita actualizarse respecto de la unidad de medida. Añadió que al momento de hacer mención a los artículos que se reforman, el texto a modificar, se refiere expresamente a las equivalencias de la actualización y la Unidad de Medida.

DIPUTADO JORGE ALVAREZ; ES URGENTE QUE JUCOPO DESIGNE A INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, afirmó que es urgente que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) designe a las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación para el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Expresó su expectativa de que en la reunión de la Jucopo se haga dicha designación, porque no hay pretexto para posponerla, y que dicho asunto no se vuelva un asunto de partidismo. Espero que ya hoy, por fin. Hemos estado presionando para que se designe por parte de la Jucopo a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación. Creo que es una situación que ya, que no hay ningún pretexto, porque además en eso no había ninguna acción del Tribunal Electoral que impidiera la designación de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación. Nosotros hemos hecho llegar a la Jucopo dos docenas de nombres de personajes de la vida pública de México con quien hemos hablado, pero no queremos asignarle un asunto partidista. No son propuestas de MC, son ciudadanas y ciudadanos interesados en participar, que manifestaron su voluntad. Entre menos se partidice el proceso de designación es más sano para la República. En otro asunto, el líder parlamentario señaló que es importante que el Senado de la República dictamine, cuanto antes, la parte complementaria de las reformas secundarias en materia electoral, para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda comenzar a analizar las diversas acciones de inconstitucionalidad que se han interpuesto.

DIPUTADA NELLY MINERVA CARRASCO; REVISARÁ A DETALLE DICTAMEN RELATIVO A MULTAS POR INJURIAS AL TITULAR DEL EJECUTIVO

La diputada **Nelly Minerva Carrasco Godínez** (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, afirmó que se revisará a detalle el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población relativo a incrementar las multas por injurias al Presidente de la República. Nuestra tarea es revisar. Si va en contra de los derechos humanos y viola los derechos humanos por supuesto que estaremos en contra de este tema. Consultada sobre si está de acuerdo, en lo personal, con el anuncio del titular del Ejecutivo Federal de que vetaría el eventual decreto sobre dicho tema, la diputada respondió: como diputada, en lo individual, me apegó totalmente a la opinión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nosotros estamos totalmente caminando, de manera individual, de la mano del presidente **Andrés Manuel López Obrador** desde un inicio, así lo seguiremos haciendo. Respetamos las iniciativas y propuestas de cada compañero, compañera, del Grupo Parlamentario de Morena, siempre respetado al pueblo de México. Vamos a revisar a detalle el tema.



DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ; HACE UN LLAMADO A TODOS LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD A FORMAR UNA GRAN COALICIÓN PARA REPENSAR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y SU FINANCIAMIENTO

El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** (PAN), secretario de la Comisión de Salud, llamó a todos los actores del sector salud, públicos, privados y sociales, a formar una gran coalición para repensar el sistema de salud de México y su financiamiento, donde la persona sea el centro de las acciones políticas. Invitar a que hagamos verdaderamente una gran coalición a favor de México, que podamos juntarnos las personas físicas y morales que atienden la salud, el sector social que atiende la salud, el sector público que atiende la salud, las industrias, porque así como vamos, pues la verdad es que vamos mal. Tenemos que repensar el sistema, cómo financiarlo y cómo verdaderamente integrar a la persona en el centro de las acciones políticas. El legislador panista indicó en la presentación de su libro "Contestatorio: crítica, debate y propuestas sobre nuestra salud y políticas públicas", que en su texto hace críticas a diversos problemas que hay en el sistema de salud, y cada una de ellas está acompañada por una propuesta de política pública. De diagnósticos, sobre el sistema de salud, estamos llenos. Lo que ocupamos es cómo hacemos un tratamiento que sea racional, que no esté cargado de ideología, sino que pongamos a la persona al centro de la actividad, por eso el libro, se llama crítica, debate y propuestas. Se tiene que ver cómo dar seguimiento a las enfermedades crónico degenerativas, como la diabetes, y cómo hacerle para prevenir el cáncer y contar con medicamentos. Asimismo, apuntó que hay una falta de coordinación entre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) e IMSS-Bienestar, tan sólo para la entrega de medicamentos. Entonces, ni siquiera ese nivel de coordinación existe, imagínate para un proyecto de investigación de los institutos.

DIPUTADO MARCELINO CASTAÑEDA; REFRENDA COMPROMISO POR GARANTIZAR VOTO A MEXICANOS EN EL EXTERIOR

El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete**, refrendó su compromiso y convicción de garantizar el acceso de las y los mexicanos en el exterior a votar y ser votados, tras sostener que su condición misma, es argumento para formar parte en decisiones y cambios en gobierno ya que éste no ha sabido cumplir las ofertas a la población, y se vea obligada a abandonar el país en busca de mejores condiciones de vida y seguridad. En su participación en el foro "Las reformas legales electorales y los derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior", **Castañeda Navarrete** hizo hincapié en que garantizar el derecho al voto a nuestros migrantes no exime al gobierno de la deuda social y moral que seguirá existiendo, ya que la falta de oportunidades y desarrollo en su propia nación, son causa por la que abandonan el país. Por su condición migrante, ellas y ellos conocen las razones por las que tuvieron que dejar a su país y sus familias, y de acuerdo con esa experiencia abonan a entender el por qué es necesario tener gobiernos diferentes que garanticen mejores oportunidades de vida a la población. Nuestro país y nuestra democracia tienen aún muchísimos pendientes con millones de mexicanas y mexicanos que, como consecuencia de una vida precaria, no tuvieron otra opción más que abandonar nuestra nación y, por ende, pensamos que debemos considerar lo siguiente: El Instituto Nacional Electoral debe tener las atribuciones legales y económicas para garantizar la participación de migrantes como candidatos, reconocer y dar certeza a ese voto. Indispensable incorporar la tecnología. Una mayor difusión a los derechos político-electorales de las y los ciudadanos que habitan en el extranjero, bajo una visión institucional de independencia, imparcialidad y objetividad.

DIPUTADA LAURA FERNÁNDEZ; CABOTAJE, GRAVE ERROR DE AMLO Y SUS DIPUTADOS

La diputada **Laura Fernández Piña** (PRD), de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados acordó solicitar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ser incorporada a las mesas de trabajo que sobre cabotaje que llevarán a cabo las comisiones de Infraestructura, de Comunicaciones, y de Economía. Esto después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviara a la Cámara de Diputados reformas a Ley General de Aviación Civil y Aeropuertos para que aerolíneas extranjeras puedan cubrir destinos dentro de nuestro mismo país, una vez que lleguen a territorio nacional. En su participación en la reunión de la Comisión de Turismo se informó que la diputada manifestó su preocupación por la propuesta enviada a esta Cámara el 15 de diciembre pasado, al sostener que de ser aprobada por el Pleno sería un grave error, porque afectaría de manera importante a la economía nacional, de por sí severamente afectada, porque pegaría al sector turístico. Dijo que el sector ha tenido que enfrentar una severa caída tras la pandemia del Covid-19, pues fue el primero en frenar sus actividades; y ahora resulta más preocupante con Aeromar que anunció el cese de sus operaciones, debido a problemas financieros que implican adeudos por 500 millones de pesos con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Si esa iniciativa se aprueba, afectaríamos enormemente al sector turístico, a las empresas mexicanas que debieran ser fortalecidas, tener una política de reactivación postpandemia, en vez de meterles competencia, fortalecerlos. Todo es perfectible, hay cosas que mejorar en las aerolíneas, no todos cumplen, estoy de acuerdo en que hay cosas que analizar, pero el traerles competencia extranjera sería un gravísimo error. Desgraciadamente esta iniciativa no cayó en la Comisión de Turismo. Soy miembro de la Comisión de Economía, y por supuesto que ahí haré lo pertinente, pero también hago un llamado a mis compañeras y compañeros diputados: más allá de los colores, más allá de los partidos, es muy importante ver las implicaciones que el cabotaje tendría para el turismo y los ingresos para el país. Del cien por ciento de los pasajeros que tenemos en el país, más del 50 por ciento, son turistas. Entonces,



por supuesto que la Comisión de Turismo debe incidir, no nada más enterarse. Tiene que participar, votar, analizar y formar parte de las decisiones, que no deben ser a la ligera.

ALEJANDRO MORENO; SE REUNE CON ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA EN SINALOA Y ASI GARANTIZAR LA UNIDAD EN EL PRI

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se reunió con los 14 aspirantes a la dirigencia estatal de este instituto político en Sinaloa, quienes coincidieron en proponer que se lleve a cabo un proceso interno incluyente y democrático que garantice la unidad. La reunión se realizó en la sede nacional del tricolor, con la presencia del Delegado del CEN en la entidad, **Ramiro Hernández García**, y la Secretaria de Comunicación Institucional, diputada federal **Paloma Sánchez Ramos**, los priistas sinaloenses fueron enfáticos en señalar que deberá realizarse un proceso democrático que garantice la unidad interna. **Hernández García** destacó que el interés del Presidente **Alejandro Moreno** es que se mantenga el diálogo y la comunicación entre los aspirantes y el partido, por lo que se acordó ampliar hasta el mes de marzo el tiempo para determinar el método para efectuar la elección interna. En la reunión hubo una gran apertura, se recogieron todas las propuestas y se seguirá dialogando. Entre los asistentes prevaleció la convicción de que nadie nos vamos a ir por la libre, ratificando su disposición al diálogo, la construcción de consensos y acuerdos. En la reunión participaron **Paola Ivette Gárate Valenzuela, Álvaro Ruelas Echave, Erika Sánchez Martínez, Gómer Monárrez Lara, Bernardino Antelo Esper, Irma Moreno Ovalle y Maribel Chollet Morán**. También estuvieron presentes **Nubia Ramos Carvajal, Faustino Hernández Álvarez, Marcos Osuna Moreno, Manuel Osuna Lizárraga, Ramiro Garza Bayliss, Jesús Ramírez Guzmán y Francisco López**.

ELON MUSK; ESPERA ENCONTRAR A FINALES DEL 2023 AL NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE TWITTER

El dueño de Twitter, **Elon Musk**, aseguró que espera encontrar a un nuevo director ejecutivo de la red social para finales de este año después de que el pasado diciembre anunciara que dimitirá solo cuando encuentre a alguien que lo sustituya. Supongo que probablemente hacia finales de este año será un buen momento para encontrar a otra persona que dirija la empresa, así lo declaró en el último día de la Cumbre Mundial de Gobiernos, que se celebra en Dubái.

VENEZUELA; LA OPOSICIÓN ELEGIRÁ A SU CANDIDATO PRESIDENCIAL EL 22 DE OCTUBRE

La Comisión Nacional de Primarias (CNP), ente que regirá el proceso, señaló que la oposición de Venezuela elegirá el próximo 22 de octubre al candidato que se enfrentará al chavismo en las elecciones presidenciales, previstas para 2024 en una fecha todavía por definir. El presidente de la CNP, **Jesús María Casal**, lo dijo, durante el acto de presentación de la fecha y el cronograma, que desde este momento, debe haber unidad política y ciudadana, y llamó a los protagonistas de este proceso a continuar en la lucha por el cambio, a través de las elecciones internas opositoras.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz